

**EXTRACTO**

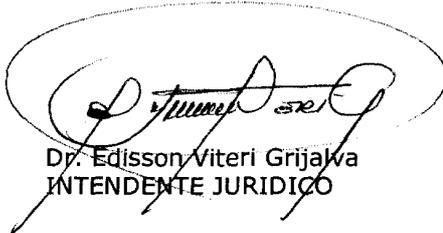
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA OPENSYSTEM ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía OPENSYSTEM ECUADOR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$4,600.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de Diciembre de 2007; actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.001011** de **31 de Marzo de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital suscrito de la Compañía es de CINCO MIL, 0/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$5,000.00), dividido en Cinco Mil participaciones de un dólar americano, pagados en el cien por cien."

Quito, 31 de Marzo de 2008



Dr. Edisson Viteri Grijalva  
INTENDENTE JURIDICO



SNT/EAdEB.  
EXP. 54411  
Tr. 01.1.08.000011

-----  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.